

# 11. El papel del patrimonio natural y cultural como motor de desarrollo rural en Andalucía: LEADER 2000-2013

*Eugenio Cejudo García, José Antonio Cañete Pérez y José Castillo Ruiz*

## 1. Introducción

El fortísimo proceso de desagrarización y despoblación que sufrió el mundo rural español desde la segunda mitad del pasado siglo, y que no aún no se ha detenido, preocupa, cada vez más, a una clase política y a una sociedad que empieza a percibir a estos territorios como potencialmente atractivos. Se evidencian nuevas funciones y actividades productivas sustentadas en el disfrute y la puesta en valor de sus elementos patrimoniales, tanto culturales como naturales. Frente al papel hegemónico de la agricultura, históricamente dominante en estos espacios, se impone una nueva visión que los contempla no sólo como espacios de producción sino también de consumo (Esparcia *et al.*, 2017).

En paralelo, se produce una nueva formulación de las políticas aplicadas al mundo rural por parte de la Unión Europea (UE) desde que la Comisión Europea en 1988 hiciera pública su comunicación sobre “El futuro del mundo rural”. De un lado, la formalización de las actuaciones relacionadas con el desarrollo rural como segundo pilar de la Política Agraria Comunitaria (PAC), lo que ha conllevado un progresivo, aunque insuficiente, incremento de los fondos a ella dedicados. De otro, la implementación en 1991 de la Iniciativa Comunitaria LEADER que, tras sucesivos formatos, se ha consolidado como una de las principales innovaciones en la política de desarrollo de los territorios rurales europeos (Esparcia *et al.*, 2015).

La apuesta por el patrimonio, tanto natural como cultural, ha sido piedra angular en las actuaciones ligadas al desarrollo rural europeo lo que ha

permitido redireccionar fondos provenientes de la PAC a objetivos que trascienden el productivismo agrícola. La apuesta por lo vernáculo, lo local y lo identitario permite revitalizar y diversificar un tejido económico capaz de aprovechar sus recursos endógenos con una visión post-productivista del campo (Courtney *et al.*, 2006) incrementando la capacidad de adaptación y resiliencia de estos territorios frente al complicado e incierto escenario de la globalización económica (Cejudo *et al.* 2009).

Conviene tener presente, además, que el actual concepto de patrimonio está muy alejado de la vetusta visión que lo circunscribía a lo monumental y, casi exclusivamente, a lo urbano. Ello permite valorar y proteger bienes (o acciones) que forman parte de un patrimonio, en un sentido amplio, rural como construcción social del territorio a través de la actividad agraria (Silva, 2008; Castillo *et al.*, 2013; Castillo y Martínez, 2014; Cejudo, 2015). Con ello se quiebra el dualismo natural/cultural y se configura como un recurso para un desarrollo territorial sostenible (Ruiz, 2004) y nos obliga a favorecer enfoques integradores en la gestión de una realidad híbrida poco practicados desde el ámbito de la planificación territorial y local.

Lo mismo podemos decir en relación con el concepto de medio ambiente. No en vano, las exigencias de conservación de los valores ecológicos se han debido apoyar, necesariamente, en el mantenimiento de usos, prácticas y manejos agrícolas, ganaderos y silvícolas tradicionales y ancestrales en consonancia con las cualidades, limitaciones y potencialidades que ofrece el medio natural. De esta forma, se ha generado una reciprocidad en los vértices de un triángulo dibujado por la conservación de la naturaleza, la valorización del patrimonio local y el desarrollo económico, y enmarcado en los principios de sustentabilidad social y ecológica (Cejudo *et al.*, 2020, en prensa).

La conservación y valorización del patrimonio natural y cultural desde el enfoque LEADER tiene una significación importante a partir del periodo de programación 2000-2006, en parte, por el fomento de la cooperación transnacional. Surge con el objetivo de mejorar el desarrollo de las áreas rurales fomentando su diversificación productiva con un enfoque multifuncional, territorial, ascendente y participativo a través de los Grupos de Acción Local (GAL) y sustentado en el aprovechamiento y

puesta en valor de sus recursos territoriales en base a estrategias de desarrollo diseñadas e implementadas participativamente.

Son muchos los trabajos que podemos señalar respecto a la importancia del patrimonio natural y cultural como motores de desarrollo rural territorial. En relación con la dimensión turística que ha supuesto la revalorización del patrimonio en áreas de monocultivo agrícola o con importante presencia de prácticas y usos agroganaderos tradicionales a través del agroturismo (Hernández-Mogollón *et al.*, 2011; LaPan y Barbieri, 2014) del enoturismo (Ferreira y Hunter, 2017; Plaza *et al.*, 2017; Martínez *et al.*, 2019b; Baraja *et al.*, 2019) o del oleoturismo (Agüera *et al.*, 2017; López-Guzmán *et al.*, 2017). Son muchos los trabajos que pone el énfasis en la dimensión patrimonial de los paisajes tradicionales (Molinero y Tort, 2018) como elementos identitarios y de soporte necesario de un sistema productivo más diverso y sostenible unas veces ligados al agua (Cejudo y Castillo, 2010; Mata y Fernández, 2010; Canales y López, 2013; Leibundgut y Kohn, 2014; Plaza *et al.*, 2019) a la dehesa (Silva y Fernández, 2015) o a la semantización del paisaje y la divulgación social del patrimonio rural (Alonso, 2016). Del mismo modo, son innumerables los trabajos relacionados con la recuperación de elementos patrimoniales materiales como la barraca valenciana (Navarro y De Dato, 2018), cortijos (Maldonado, 2011) o inmateriales, como saberes y conocimientos tradicionales (Gómez-Pellón, 2018), fiestas y celebraciones populares o historias y leyendas locales (Castillo y Oya, 2018) o el patrimonio industrial disperso en espacios tan diferentes como la despoblada Teruel (Valera *et al.*, 2019) o la Vega granadina (Martínez *et al.*, 2019a).

Finalmente, queremos resaltar otro aspecto que nos parece trascendente y quizás se enfatiza menos que el de su dimensión “economicista/desarrollista”, valga la expresión. Nos referimos al hecho de que estas actuaciones han permitido redescubrir y rescatar parte del riquísimo e ingente patrimonio cultural y natural de los territorios rurales europeos amenazados por los procesos de despoblación y de anemia financiera que acuda en su necesario rescate. Compartimos la idea de Camarero (2019) de que su propia estructura socio-territorial es un modelo de asentamiento y patrimonio cultural que, asociado a él, ha desarrollado

un sistema de gobernanza, de carácter local y disperso por el territorio, que soporta la preservación de este y el control local de sus usos.

## **2. Metodología**

La fuente de información fundamental utilizada ha sido la relación de proyectos proporcionada por la Junta de Andalucía para los periodos de programación 2000-2006 (LEADER+ y PRODER II) y 2007-2013 (Eje LEADER), si bien su ejecución final se prolongó hasta noviembre de 2015. Además se ha utilizado información estadística y cartográfica de carácter sociodemográfico procedente del Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía.

Partiendo de estas fuentes, se han identificado como proyectos patrimoniales a aquellos que así fueron catalogados por los diferentes GAL andaluces y que se encuentran consignados para el periodo 2000-2006 en los ámbitos 1306 (patrimonio cultural) y 1312 (patrimonio natural) mientras que para 2007-2013 son los incluidos en la acción 323 (patrimonio cultural) y 227 (patrimonio natural).

Se han utilizado como variables para medir su incidencia territorial la inversión, ayuda y empleo generados en cada expediente administrativo según el tipo de promotor que los ejecutó, diferenciando su edad y sexo en el caso de las personas físicas. Dicho análisis se realiza de forma conjunta y separada para cada periodo y tipología de los proyectos implementados.

Para cada una de las variables analizadas, previamente, se ha intentado homogenizar la información disponible, puntualmente eso no ha sido posible. En el mismo sentido la información ofrecida presenta lagunas y vacíos que no se han podido completar, como después se comentará.

El tratamiento cartográfico se realiza con ARCGIS 10.2, y sólo toma como casos de representación aquellos proyectos en los que consta, fehacientemente, el municipio en el que se realiza la inversión, descartándose en este ámbito gráfico los demás.

La escala de análisis, partiendo del expediente, agrega los datos a nivel municipal, de GAL y regional, según la variable analizada.

Los objetivos que nos planteamos en este trabajo tratan de responder a varias preguntas de investigación:

¿Cuál ha sido la repercusión socioeconómica de los proyectos relativos al patrimonio natural y cultural ejecutados en Andalucía entre 2000-2013 con enfoque LEADER?

¿Quiénes son los promotores de este tipo de proyectos según su condición jurídica y la edad y sexo de sus emprendedores?

¿Cuál es la distribución territorial de estos proyectos, sus inversiones y el empleo generado?

### **3. Resultados y Discusión**

Los resultados se presentan desde una triple perspectiva en la que se conjugan escalas e indicadores diferentes que nos permitan conocer, por un lado y a nivel de GAL, algunas de sus dimensiones económicas y sociales más importantes a través de la inversión realizada, la ayuda recibida y el empleo generando tanto en su tipología como del perfil de sus beneficiarios. Por otro, y agregados a nivel regional, el perfil de los emprendedores que participan a través de los indicadores antes referidos diferenciando entre promotores públicos y privados así como su edad y el sexo si son personas físicas. Finalmente, analizaremos su distribución territorial por municipios lo que permitirá, además, conocer, al menos someramente, detalles concretos de los proyectos más significativos.

#### **3.1. *¿Cuánto se ha invertido?***

El balance general del periodo 2000-2013 es de 1.848 proyectos ejecutados con una inversión de 100,4 millones de euros (M€) de los que 62,3M€ fueron ayudas públicas, el 62%. Si estos datos los relacionamos con el global de las actuaciones con enfoque LEADER, el número de proyectos representa el 12,8% del total, el 7% en la inversión realizada y el 11,1% de las ayudas públicas recibidas. La inversión media de estos proyectos patrimoniales está bastante por debajo de la media del conjunto ya que los 54.376€ son el 56,5% de la inversión media general del periodo

considerado que fue de 99.834€. Además, el porcentaje de ayudas públicas recibidas es, casi, 22 puntos superior a la media global que fue del 38,6%.

El comportamiento por periodos es dispar y presenta matices importantes (tablas 1 y 2). Por un lado, los proyectos patrimonialistas representan el 15,5% en el primer periodo (1.356 de un total de 8.221) y el 7,9% en el segundo (492 de 6.225). Por otro, la inversión asociada a ellos alcanzó los 74,4 M€ y los 26M€ en cada caso lo que equivale al 8% y el 5,1%, respectivamente, de la inversión global (928,1 y 514,1M€). Estos datos señalan que la significación relativa del número de proyectos es mayor que la de la inversión lo que se traduce en actuaciones con una escasa inversión media respecto de la global. Así, mientras la inversión media por proyecto en 2000-2006 ascendió a 61.745€, el 54,7% de la media global, en 2007-2013 los 52.964€ suponen el 64% de dicha media; 10 puntos en términos relativos menos en el primer que en el segundo periodo. En definitiva, siendo relevante el número de estos proyectos, su escasa inversión les confiere, en principio, escasa capacidad de generar empleo, que se agudiza durante los años de la reciente crisis lo que se traduce en una considerable minoración de su significación dentro de LEADER.

Otra de las variables a considerar es la ayuda recibida. Alcanzó los 47,4M€, el 13,7% de la ayuda global, y los 14,9M€, el 7,1% de ella, en cada periodo. Además, esta supuso el 61,3% y el 57,1% de la inversión realizada en cada uno de ellos. Es decir, la subvención recibida por estos proyectos fue 24 puntos superior a la media del conjunto de los ejecutados en 2000-2006, que fue del 37,5%, y casi 17 puntos en 2007-2013, con una media global del 40,7%. Son, en definitiva, proyectos que, como media, presentan una escasa inversión que, mayoritariamente, procede de las ayudas públicas que reciben. Ello apunta, en principio, a que son los promotores públicos o semipúblicos los principales emprendedores ya que son los que más porcentaje de ayuda reciben. Además, no conviene perder de vista que, en términos relativos, durante 2007-2013 el diferencial de subvención entre los proyectos patrimoniales y el conjunto de los ejecutados se reduce considerablemente (7 puntos). En un contexto de crisis económica, de restricción de la inversión pública y privada así como del crédito, este hecho adquiere gran relevancia.

Tabla 1. Proyectos e inversión patrimoniales según GAL en Andalucía 2000-2006

GAL 2000-2006		Proyectos		Inversión		Ayuda		Inv/ Proy.
		Total	1306*	Total	1306*	Total	Ayu/ Inv	
Almería	Almanzora	36	100,0	785.918	100,0	692.731	88,1	21.831
	Alpujarra-Sierra Nevada**	17	88,2	1.371.718	80,7	812.290	59,2	80.689
	Filabres-Alhamilla	36	100,0	1.134.745	100,0	1.022.023	90,1	31.521
	Levante Almeriense	27	100,0	2.260.980	100,0	1.398.462	61,9	83.740
	Vélez	24	100,0	923.929	100,0	498.785	54,0	38.497
Cádiz	Alcornocales	18	100,0	1.620.109	100,0	1.304.827	80,5	90.006
	Jerez	17	100,0	1.379.491	100,0	598.247	43,4	81.147
	Litoral de la Janda	20	100,0	1.613.700	100,0	1.127.747	69,9	80.685
	Sierra de Cádiz	18	100,0	1.405.131	100,0	1.026.858	73,1	78.063
Córdoba	Campaña Sur de Córdoba	15	100,0	2.466.427	100,0	967.379	39,2	164.428
	Guadajoz-Campaña este	23	100,0	1.292.450	100,0	1.093.612	84,6	56.193
	Valle del Alto Guadiato	49	100,0	3.030.686	100,0	1.656.603	54,7	61.851
	Medio Guadalquivir	16	93,8	1.601.718	97,5	653.406	40,8	100.107
	Pedroches	18	88,9	1.534.385	90,8	685.519	44,7	85.244
	Sierra Morena Cordobesa	30	100,0	1.687.123	100,0	1.351.582	80,1	56.237
	Subbética Cordobesa	19	100,0	1.926.835	100,0	1.040.224	54,0	101.412
Granada	Arco Noreste de la Vega	21	100,0	1.455.472	100,0	1.108.305	76,1	69.308
	Guadix	26	92,3	2.361.595	94,8	1.917.939	81,2	90.831
	Montes de Granada	10	100,0	418.895	100,0	301.882	72,1	41.889
	Altiplano de Granada	15	100,0	1.215.098	100,0	775.559	63,8	81.007
	Poniente Granadino	17	82,4	2.597.400	61,2	2.161.168	83,2	152.788
	Aprovalle-Temple	52	100,0	1.807.250	100,0	1.047.098	57,9	34.755
	Vega-Sierra Elvira	12	100,0	1.359.220	100,0	611.477	45,0	113.268
Huelva	Andévalo Occidental	39	100,0	1.320.696	100,0	1.278.979	96,8	33.864
	S. Aracena y Picos de Aroche	63	98,4	1.620.319	99,4	1.040.180	64,2	25.719
	Condado de Huelva	20	100,0	2.144.992	100,0	1.048.911	48,9	107.250
	Costa Occidental	11	100,0	726.976	100,0	581.430	80,0	66.089
Jaén	Cuenca Minera	19	100,0	1.811.154	100,0	892.724	49,3	95.324
	Sierra de Cazorla	32	100,0	1.681.798	100,0	950.608	56,5	52.556
	Campaña Norte de Jaén	30	100,0	1.206.672	100,0	810.377	67,2	40.222
	Condado de Jaén	13	100,0	497.336	100,0	356.748	71,7	38.257
	Loma y las Villas	60	100,0	1.042.084	100,0	625.853	60,1	17.368
	Sierra Mágina	11	100,0	631.674	100,0	197.754	31,3	57.425
	Sierra de Segura	13	100,0	632.390	100,0	535.058	84,6	48.645
	Sierra Sur de Jaén	34	100,0	1.540.445	100,0	898.607	58,3	45.307
Málaga	Antequera	34	100,0	1.021.832	100,0	627.278	61,4	30.054
	Axarquía	26	96,2	3.178.093	95,7	1.343.607	42,3	122.234
	Territorio Nororiental	33	100,0	2.211.697	100,0	1.057.863	47,8	67.021
	Valle del Guadalhorce	17	88,2	832.842	85,1	604.588	72,6	48.991
	Guadalteba	8	100,0	566.751	100,0	516.158	91,1	70.844
	Serranía de Ronda	47	100,0	1.825.879	100,0	1.390.569	76,2	38.848
Sevilla	Sierra de las Nieves	24	100,0	957.404	100,0	598.575	62,5	39.892
	Campaña y los Alcores	37	100,0	1.311.975	100,0	1.047.630	79,9	35.459
	Bajo Guadalquivir	20	100,0	1.088.127	100,0	486.271	44,7	54.406
	Aljarafe-Doñana	30	46,7	1.725.485	36,7	1.009.118	58,5	57.516
	Corredor de la Plata	18	100,0	3.505.887	100,0	1.344.833	38,4	194.771
	Estepa-Sierra Sur	18	100,0	1.609.119	100,0	1.199.527	74,5	89.396
	Gran Vega de Sevilla	11	100,0	1.367.522	100,0	648.718	47,4	124.320
	Serranía Suroeste	32	100,0	2.474.447	100,0	1.408.286	56,9	77.326
	Sierra Morena Sevillana	17	100,0	1.582.841	100,0	1.109.398	70,1	93.108
<b>Andalucía</b>	<b>1.356</b>	<b>97,6</b>	<b>74.428.439</b>	<b>96,2</b>	<b>47.463.370</b>	<b>61,3</b>	<b>61.745</b>	

\*. El ámbito 1306 se corresponde con el patrimonio cultural. \*\*Incluye los datos granadinos y almerienses

Fuente: Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 2. Proyectos e inversión patrimoniales según GAL en Andalucía 2007-2013

GAL 2007-2013		Proyectos		Inversión		Ayuda		Inv/ Proy
		Total	323*	Total	323*	Total	Ayu/ Inv	
Almería	Valle del Almanzora	7	100,0	107.785	100,0	96.915	89,9	15.398
	Alpujarra-S. Nevada	16	62,5	304.721	62,0	237.956	78,1	19.045
	Filabres Alhamilla	15	93,3	176.615	71,7	160.262	90,7	11.774
	Levante Almeriense	4	50,0	83.743	33,2	72.142	86,1	20.936
	Vélez	6	100,0	329.427	100,0	180.023	54,6	54.904
Cádiz	Alcornocales	9	55,6	1.584.492	74,2	658.854	41,6	176.055
	Campaña de Jerez	3	100,0	124.746	100,0	89.228	71,5	41.582
	Litoral de la Janda	8	75,0	621.019	76,8	407.981	65,7	77.627
	Sierra de Cádiz	8	87,5	795.281	91,1	300.967	37,8	99.410
Córdoba	Campaña Sur Cordobesa	3	100,0	217.326	100,0	177.164	81,5	72.442
	Guadajoz-Campaña Este	8	100,0	505.678	100,0	359.835	71,2	63.210
	Medio Guadalquivir	11	45,5	430.179	85,1	227.753	52,9	39.107
	Los Pedroches	33	90,9	3.018.124	90,0	1.069.505	35,4	91.458
	Sierra Morena Cordobesa	4	75,0	178.918	56,2	115.506	64,6	44.730
	Subbética Cordobesa	5	100,0	93.344	100,0	78.204	83,8	18.669
	Valle del Alto Guadiato	28	92,9	692.326	87,1	424.409	61,3	24.726
	Alpujarra-S. Nevada	19	68,4	734.587	78,2	522.302	71,1	38.662
Granada	Altiplano de Granada	13	76,9	1.037.225	90,1	476.206	45,9	79.787
	Arco Noreste de la Vega	15	80,0	453.015	88,7	439.255	97,0	30.201
	Comarca de Guadix	24	87,5	1.736.037	92,7	1.160.183	66,8	72.335
	Montes de Granada	1	100,0	10.950	100,0	5.475	50,0	10.950
	Poniente Granadino	7	42,9	228.779	12,9	167.179	73,1	32.683
	Lecrín-Temple-Costa	4	100,0	171.891	100,0	118.670	69,0	42.973
	Vega-Sierra Elvira	3	33,3	101.784	9,8	99.157	97,4	33.928
Huelva	Andévalo Occidental	7	71,4	720.125	78,0	421.421	58,5	102.875
	Condado de Huelva	2	100,0	9.857	100,0	7.703	78,1	4.928
	Costa Occidental	6	83,3	244.563	89,5	167.577	68,5	40.761
	Cuenca Minera-Río Tinto	9	88,9	544.813	96,7	501.760	92,1	60.535
	Aracena-Picos de Aroche	32	68,8	1.291.659	94,5	630.901	48,8	40.364
Jaén	Campaña Norte Jaén	14	50,0	296.161	49,5	217.850	73,6	21.154
	Condado de Jaén	15	73,3	209.925	50,6	178.110	84,8	13.995
	Loma y Las Villas	8	25,0	290.919	3,6	162.388	55,8	36.365
	Sierra de Cazorla	8	75,0	297.855	49,7	270.702	90,9	37.232
	Sierra de Segura	5	80,0	174.253	51,1	127.690	73,3	34.851
	Sierra Mágina	9	88,9	259.402	93,2	177.117	68,3	28.822
	Sierra Sur de Jaén	13	92,3	200.470	66,0	163.281	81,4	15.421
	Antequera	6	66,7	111.203	48,9	87.750	78,9	18.534
Málaga	Axarquía	7	28,6	107.542	23,4	99.603	92,6	15.363
	Guadalteba	1	100,0	144.316	100,0	134.273	93,0	144.316
	Serranía de Ronda	4	100,0	402.749	100,0	147.003	36,5	100.687
	Sierra de las Nieves	7	14,3	145.998	19,8	133.063	91,1	20.857
	Territorio Nororiental	7	28,6	293.225	45,2	202.521	69,1	41.889
	Valle del Guadalhorce	6	66,7	329.520	66,8	253.194	76,8	54.920
	Aljarafe-Doñana	9	88,9	358.560	69,5	288.902	80,6	39.840
Sevilla	Bajo Guadalquivir	1	100,0	19.076	100,0	7.630	40,0	19.076
	Campaña y los Alcores	20	95,0	1.754.794	91,6	898.903	51,2	87.740
	Corredor de la Plata	9	88,9	173.225	63,3	146.718	84,7	19.247
	Estepa-Sierra Sur	9	100,0	1.501.613	100,0	515.261	34,3	166.846
	Gran Vega de Sevilla	8	62,5	521.033	76,0	398.310	76,4	65.129
	Serranía Suroeste	14	92,9	1.655.368	99,1	815.992	49,3	118.241
	Sierra Morena Sevillana	2	100,0	261.899	100,0	85.311	32,6	130.949
<b>Andalucía</b>		<b>492</b>	<b>77,2</b>	<b>26.058.116</b>	<b>83,8</b>	<b>14.886.063</b>	<b>57,1</b>	<b>52.964</b>

\*. La acción 323 se corresponde con el patrimonio cultural

Fuente: Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Otra de las cuestiones que interesa tener presente en este análisis es la desigual importancia que adquiere dentro del enfoque LEADER la dimensión natural y cultural de este tipo de proyectos. Los resultados muestran un clarísimo predominio de la segunda frente a la primera. En el primer periodo analizado la orientación cultural supone el 97,6% de los proyectos, el 96,2% de la inversión y el 95,2% de la ayuda; en el segundo el 77,2% de los proyectos, el 83,8 de la inversión y el 78,7% de la ayuda. Esta primacía, entendemos, viene explicada en gran medida, más allá de las decisiones individuales de los emprendedores a la hora de elegir la actuación a realizar y de las infinitas y dispares potencialidades patrimoniales que ofrecen estos espacios, por el propio diseño de la programación establecida. En 2007-2013 LEADER pasa de ser una iniciativa a un enfoque, una metodología de actuación –eje 4/LEADER–, que debe y puede incorporar entre sus actuaciones las tres dimensiones, objetivos/ejes, establecidos en el ámbito comunitario y que se replican, con diferencias significativas dentro de los límites fijados por la UE, a escala nacional y regional: la competitividad agraria –eje 1–, medio ambiente –eje 2– y diversificación productiva/calidad de vida –eje 3–. Esta estructura y una apuesta potente a nivel nacional por los dos primeros ejes dentro de los diferentes Programas de Desarrollo Rural regionales, que limita de forma clara uno de los principios básicos de LEADER como es el de la subsidiariedad (Tirado y Hernández, 2019), ha propiciado que la dimensión natural se haya incorporado en mayor medida en los proyectos patrimonialistas ejecutados que en el periodo anterior.

No convendría tampoco perder de vista que la revalorización de mucho de este patrimonio, especialmente cuando se acomete desde el ámbito de lo privado, en muchos casos consistente en la “rehabilitación de inmuebles y promoción del turismo”, cuestiona su carácter verdaderamente endógeno y autogestionado, ya que la mayor parte de las inversiones aprobadas por los GAL españoles se hacen por actores que operan desde el ámbito urbano y no tanto desde las propias zonas rurales (García *et al.*, 2005, p. 364); lo que hoy se formula como desarrollo neoendógeno. A lo que se añade una deficiente planificación turística por parte de estos Grupos ya que, a pesar de haber adoptado un enfoque participativo en

estos procesos, solo se ha abordado desde la perspectiva de la oferta sin considerar, apenas, las necesidades y características de la demanda. El resultado es el exceso de oferta de alojamiento y el bajo nivel del producto de destino creado (Tirado y Hernández, 2018).

La diversidad de situaciones entre los diferentes GAL que presentan las tablas 1 y 2 nos pone de manifiesto la complejidad existente a la hora de establecer pautas en su comportamiento respecto de las variables comentadas. Para intentar simplificar y hacer más entendible su implicación, hemos elaborado un “índice de especialización patrimonial” en el que se relaciona la inversión realizada por cada GAL en estos proyectos respecto de su inversión total; con ello se eliminan las distorsiones que pudiesen existir derivadas del desigual presupuesto con el que cada Grupo cuenta (figuras 1 y 2).

La primera de ellas, referida al periodo 2000-2006, evidencia que la mayor parte de los GAL se mueve en valores que se pueden catalogar como próximos a la media (valor regional); serían aquellos que oscilan, por encima o por debajo, del 50% de dicho valor; esta condición la cumplen 27 de los 50 GAL. Por el contrario, en sentido positivo, encontramos 8 casos en los que los valores superan el 12% (más del 50% de la media) siendo los que más han apostado por el patrimonio como elemento de desarrollo rural. En sentido negativo, encontramos 5 casos que tienen porcentajes inferiores al 4%, (menos del 50% de la media) siendo los que menos uso han hecho de este recurso en aras a su desarrollo. Es decir, este reparto evidencia un amplio consenso en la necesidad de conservar y valorar el patrimonio de los diferentes territorios como activo importante de sus diferentes estrategias de desarrollo.

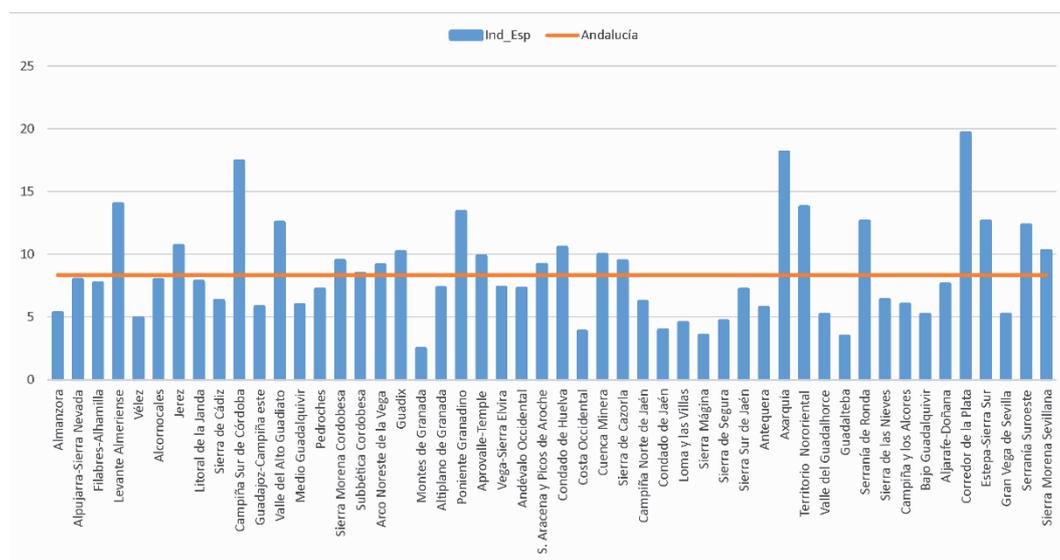
Los abanderados de este tipo de proyectos son GAL<sup>1</sup> que se caracterizan por invertir entre 2 y 3 M€, se distribuyen en 6 de las 8 provincias andaluzas (no encontramos ninguno ni en Jaén ni en Huelva), en las diferentes unidades territoriales de Andalucía (montaña, campiña o litoral) y, salvo un caso, la totalidad de sus actuaciones están ligadas al

---

<sup>1</sup> Levante Almeriense, Campiña Sur de Córdoba, Valle del Alto Guadiato, Poniente Granadino, Axarquía, Serranía de Ronda, Corredor de la Plata y Serranía Suroeste.

patrimonio cultural. Sólo en el Poniente Granadino adquieren relevancia los proyectos ambientalistas. Por contra, los GAL con pocos proyectos patrimoniales, aunque al menos le dedican el 2,5% de su inversión global, son 5<sup>2</sup> de los que tres se encuentran en las provincias de Huelva y Jaén, al contrario de los que ocurría con el otro grupo, predominan las zonas serranas y dedican una inversión media de 550.000€ estando el 100% de sus proyectos relacionados con el patrimonio cultural.

Figura 1. Índice de especialización patrimonial según GAL en Andalucía 2000-2006



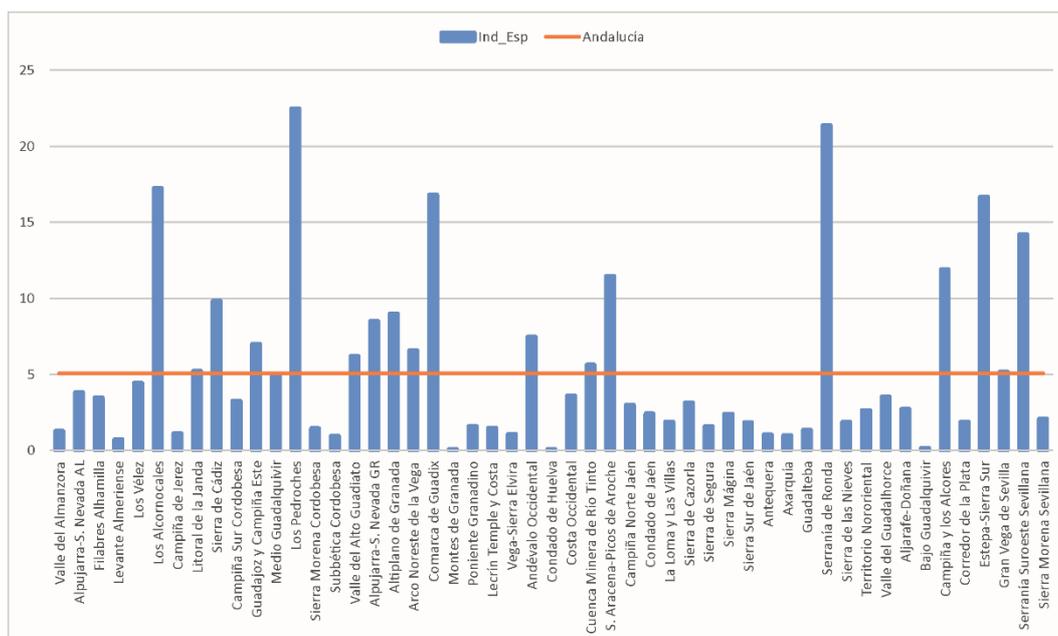
Fuente: Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Si nos fijamos en el la figura 2, correspondiente al periodo 2007-2013, la situación se invierte ya que son muchos los Grupos en los que la apuesta por estos proyectos es nula o casi; en 19 casos está por debajo del 2,5% de inversión e, incluso, en 10 no se alcanza el 1,25%. Por el contrario, los que sobrepasan el 7,5% son un total de 12, más numéricamente que en el periodo anterior, y alcanzan valores relativos más altos que llegan a cuadruplicar, en algunos casos, la media regional. Su reparto territorial muestra que es en la provincia de Granada en la que han tenido más implantación, como lo avala que 3 de sus GAL estén en esta categoría,

<sup>2</sup> Montes de Granada, Costa Occidental de Huelva, Condado de Jaén, Sierra Mágina y Guadalteba.

mientras que en Almería y Jaén no hay ninguno. Otro dato que resalta es que, salvo en la caso de los Pedroches en Córdoba, ningún GAL invierte más de 2M€, valor que era norma en el periodo anterior.

Figura 2. Índice de especialización patrimonial según GAL en Andalucía 2007-2013



Fuente: Junta de Andalucía. Elaboración propia.

### 3.2. ¿Tienen capacidad de generar empleo estos proyectos? ¿Cuánto? ¿Qué tipo? ¿A quiénes emplean?

Dos cuestiones que conviene tener presente cuando se valoran estos datos.

De un lado, su fiabilidad debe tomarse con cierta cautela, especialmente, en el periodo 2000-2006. Primero porque la fiscalización de los datos que se realiza por parte de las instituciones regionales, nacionales y europeas pone el acento en los referidos a la inversión y las ayudas públicas entregadas, descuidando, por decirlo de alguna manera, la comprobación de la veracidad de indicadores como el empleo. Segundo, porque esta situación se agudizó mucho más en el Programa PRODER II, el gemelo de LAEDER + pero de ámbito nacional. A este respecto, los datos que se consignan sobre empleo son bastante menos fiables, la

mayoría de las veces porque no se consigna y en otras porque los valores parecen excesivos. No se está diciendo que haya manipulación de los mismos sino ausencia de criterios a la hora de consignarlos por los GAL y de revisión y control por parte de las administraciones públicas, más interesadas, como es entendible, en la fiscalización del dinero público que en comprobar la veracidad de sus indicadores de impacto, lo que no debería haber sido incompatible con lo anterior.

De otro, porque cuando se habla de juventud los intervalos de edad utilizados no son los mismos, 30 en 2000-2006 y 35 en 2007-2013, además PRODER II no incluye el empleo consolidado para los jóvenes por lo que sólo hemos trabajado con el creado.

Hechas estas consideraciones, la capacidad para generar empleo de estos proyectos está fuera de toda duda si tenemos en cuenta que se registraron 1.152 empleos en 2000-2006 y otros 247 en 2007-2013, lo que supone un total de 1.399 lo que equivale al 3,1% de todos los empleos generados con enfoque LEADER en Andalucía entre 2000-2013 (tablas 3 y 4). De ellos 380 fueron empleos nuevos, 514 los ocuparon mujeres y 152 eran jóvenes. Ello se traduce en que el trabajo creado supone el 27,2% del total generado por estos proyectos patrimonialistas, que el 36,7% lo ocupan mujeres y el 10,9% jóvenes. Son, en comparación con el global de cada uno de los periodos analizados, valores que ponen de manifiesto una mayor significación relativa del empleo nuevo frente al existente y en el que la participación de mujeres y, sobre todo, jóvenes es superior a la registrada a nivel global.

Un mayor número de proyectos e inversión, generalmente, viene acompañado de una mayor creación/consolidación de puestos de trabajo. En efecto, en 2000-2006 se generaron 1.152 empleos, el 4,7% del total, frente a los 247 de 2007-2013, el 1,2% del total. Ahora bien, por un lado, la enorme diferencia que existe entre los datos ofrecidos no se justifica, únicamente, por los niveles de inversión ya que en el primer periodo se invirtieron 2,8 veces más que en segundo pero se generó 4,7 veces más empleo. Por otro, el porcentaje de la inversión realizada por estos proyectos patrimoniales es muy superior al del empleo generado; así en 2000-2006 el 8% de la inversión se transformó en el 4,7% de los empleos y

en 2007-2013 el 5,1% de aquella generó el 1,2% de estos. Estamos hablando, por tanto, de proyectos que, por su tipología, son abordados, mayoritariamente, por instituciones públicas ante el escaso interés del capital privado en ellos lo que les confiere un carácter no productivo. Este hecho, a la vez que condiciona la generación de puestos de trabajo, favorece que nos encontremos con unas ratios de inversión por empleo muy elevadas, 71.827€ de media para el conjunto del periodo estudiado.

Respecto de los datos de la tabla 3 correspondientes al periodo 2000-2006 llama la atención que la mayor parte del empleo generado, el 40,5%, se localice en un GAL, Campiña Sur de Córdoba, que realiza una inversión de 2,5M€ en 15 proyectos diferentes y solo otros 2<sup>3</sup> superan el 5%. Por contra, en 21 casos sus empleos no superan el 0,5% y en 11 de ellos el valor es 0. En un 99% de los casos el empleo está ligado al componente cultural del patrimonio. La inversión media por empleo se dispara hasta los 67.159€ lo que supone un incremento del 56,4% del valor medio de ese periodo, 37.849€. La ratio de empleo creado respecto del total supera el valor global medio del periodo aunque solo 1 de cada 4 empleos generados es nuevo y en el 29,1% de los casos lo ocupa una persona joven. Finalmente, el que casi el 40% del empleo sea para una mujer es muy destacable si tenemos en cuenta su capital papel en el desarrollo de estos territorios. No convendría olvidar que las actuaciones ligadas a este enfoque LEADER han contribuido a crear nuevas identidades y representaciones sociales de las mujeres en el mundo rural propiciando su mayor visibilización (Pallarès-Barbera y Casellas 2019) e inclusión social en un contexto de nuevas realidades socioeconómicas y espaciales emergentes en el mundo rural europeo (Salamaña *et al.*, 2016) y, con ello, su progresivo empoderamiento en las esferas personal, familiar, social y política.

---

<sup>3</sup> Serranía de Ronda y Estepa-Sierra Sur de Sevilla.

Tabla 3. Empleos generados por proyectos patrimoniales según GAL en Andalucía 2000-2006

GDR-2000-2006		Empleo						
		Total	%	Inv/Empl	1306*	Creado/ Tot %	Mujer/ Tot %	Creado <30/ Creado
Almería	Almanzora	24	2,1	32.747	100,0	0,0	33,3	0
	Alpujarra-Sierra Nevada**	20	1,7	68.586	100,0	100,0	75,0	0,0
	Filabres-Alhamilla	0	0,0	0	0	0	0	0
	Levante Almeriense	0	0,0	0	0	0	0	0
	Vélez	1	0,1	923.929	100,0	100,0	0,0	0,0
Cádiz	Alcornocales	4	0,3	462.888	100,0	14,3	57,1	100,0
	Jerez	29	2,5	47.816	100,0	13,3	15,8	0,0
	Litoral de la Janda	5	0,4	322.740	100,0	100,0	60,0	20,0
	Sierra de Cádiz	34	3,0	41.327	100,0	14,7	61,8	20,0
Córdoba	Campaña Sur de Córdoba	467	40,5	5.280	100,0	2,1	39,8	30,8
	Guadajoz-Campaña este	2	0,2	646.225	100,0	100,0	0,0	0,0
	Valle del Alto Guadiato	6	0,5	505.114	100,0	83,3	50,0	40,0
	Medio Guadalquivir	4	0,3	400.430	100,0	100,0	25,0	0,0
	Pedroches	17	1,5	90.258	76,5	100,0	29,4	47,1
	Sierra Morena Cordobesa	2	0,2	843.561	100,0	100,0	0,0	0,0
	Subbética Cordobesa	12	1,0	160.570	100,0	66,7	25,0	50,0
Granada	Arco Noreste de la Vega	15	1,3	97.031	100,0	100,0	6,7	46,7
	Guadix	10	0,9	236.159	20,0	70,0	20,0	0,0
	Montes de Granada	0	0,0	0	0	0	0	0
	Altiplano de Granada	18	1,6	67.505	100,0	66,7	22,2	41,7
	Poniente Granadino	0	0,0	0	0	0	0	0
	Aprovalle-Temple	4	0,3	451.812	100,0	0,0	0,0	0
	Vega-Sierra Elvira	0	0,0	0	0	0	0	0
Huelva	Andévalo Occidental	0	0,0	0	0	0	0	0
	S. Aracena y Picos de Aroche	0	0,0	0	0	0	0	0
	Condado de Huelva	36	3,1	60.388	100,0	11,3	24,4	0,0
	Costa Occidental	22	1,9	33.044	100,0	27,3	9,1	100,0
	Cuenca Minera	0	0,0	0	0	0	0	0
Jaén	Sierra de Cazorla	31	2,7	54.693	100,0	24,4	26,0	60,0
	Campaña Norte de Jaén	20	1,7	60.334	100,0	0,0	0,0	0
	Condado de Jaén	0	0,0	0	0	0	0	0
	Loma y las Villas	1	0,1	1.042.084	100,0	0,0	0,0	0
	Sierra Mágina	0	0,0	0	0	0	0	0
	Sierra de Segura	23	2,0	27.495	100,0	65,2	17,4	26,7
	Sierra Sur de Jaén	1	0,1	1.540.445	100,0	100,0	0,0	0,0
Málaga	Antequera	30	2,6	34.061	100,0	3,3	50,0	0,0
	Axarquía	6	0,5	529.682	100,0	83,3	66,7	0,0
	Territorio Nororiental	10	0,9	221.170	100,0	80,0	40,0	37,5
	Valle del Guadalhorce	10	0,9	83.284	80,0	90,0	50,0	0,0
	Guadalteba	19	1,6	29.829	100,0	47,4	52,6	33,3
	Serranía de Ronda	59	5,1	30.817	100,0	100,0	74,3	3,4
	Sierra de las Nieves	10	0,9	95.740	100,0	30,0	20,0	0,0
Sevilla	Campaña y los Alcores	14	1,2	93.713	100,0	100,0	35,7	78,6
	Bajo Guadalquivir	18	1,6	60.452	100,0	55,6	11,1	60,0
	Aljarafe-Doñana	0	0,0	0	0	0	0	0
	Corredor de la Plata	17	1,5	206.229	100,0	41,2	11,8	71,4
	Estepa-Sierra Sur	121	10,5	13.299	100,0	5,8	35,5	42,9
	Gran Vega de Sevilla	20	1,7	68.376	100,0	30,0	10,0	83,3
	Serranía Suroeste	10	0,9	247.445	100,0	100,0	10,0	30,0
	Sierra Morena Sevillana	1	0,1	1.582.841	100,0	0,0	100,0	0
<b>Andalucía</b>	<b>1.152</b>	<b>100,0</b>	<b>67.159</b>	<b>98,8</b>	<b>25,9</b>	<b>36,6</b>	<b>29,1</b>	

\*. El ámbito 1306 se corresponde con el patrimonio cultural. \*\*Incluye los datos granadinos y almerienses

Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

La tabla 4 muestra los resultados del periodo 2007-2013. Respecto del periodo anterior lo invertido es 2,8 veces menor mientras los puestos de trabajos generados lo son 4,7 veces, ello se traduce en una altísima inversión por empleo, 105.712€, que es 4,3 veces la del conjunto de los proyectos de este periodo, 24.771€. El 71,2% de estos empleos se generaron a través de proyectos de patrimonio cultural, valor que refleja un creciente protagonismo de la dimensión naturalista casi inexistente en el anterior periodo. Los porcentajes que suponen el trabajo de la mujer (el de los jóvenes no es comparable con el del periodo anterior) y el del empleo creado muestran un ligero incremento de la presencia de la mujer, un 1% más, y, sobre todo, del creado, 7 puntos más, hasta situarse en el 32,9%. El reparto del empleo por GAL muestra una agudización de la bipolarización apuntada en la inversión. Frente a 7 casos<sup>4</sup> que aportan más de un 5% al conjunto, y que suman el 77,5% del total, encontramos 31 en los que no se consigna empleo alguno. Tres, de los 4 existentes, están situados en la provincia de Cádiz y suman el 19,9% mientras que los dos GAL de Sevilla aúnan otro 38,6%, destacando el de Estepa y Sierra Sur con un 33,3%. Finalmente, es de reseñar que el total de empleos de algunos de estos GAL proceden de proyectos medioambientalistas como son los casos de Los Alcornocales en Cádiz, o la Alpujarra-Sierra Nevada granadina.

---

<sup>4</sup> Los Alcornocales, Litoral de la Janda, Sierra de Cádiz, La Alpujarra-Sierra Nevada de Granada, Costa Occidental, Campiña y Los Alcores y Estepa y Sierra Sur de Sevilla.

Tabla 4. Empleos generados por proyectos patrimoniales según GAL en Andalucía 2007-2013

GDR-2007-2013		Empleo						
		Total	%	Inv/Empl	323*	Creado/ Tot %	Mujer/ Tot %	<35/ Tot %
Almería	Valle del Almanzora	0	0,0	0	0	0	0	0
	Alpujarra-S. Nevada	0	0,0	0	0	0	0	0
	Filabres Alhamilla	0	0,0	0	0	0	0	0
	Levante Almeriense	0	0,0	0	0	0	0	0
	Vélez	0	0,0	0	0	0	0	0
Cádiz	Alcomocales	16	6,5	99.031	0,0	0,0	0,0	0,0
	Campaña de Jerez	2	0,8	62.373	100,0	100,0	100,0	50,0
	Litoral de la Janda	15	6,1	41.401	46,7	0,0	80,0	60,0
	Sierra de Cádiz	18	7,3	44.182	100,0	66,7	38,9	27,8
Córdoba	Campaña Sur Cordobesa	2	0,8	108.663	100,0	100,0	50,0	50,0
	Guadajoz-Campaña Este	0	0,0	0	0	0	0	0
	Medio Guadalquivir	0	0,0	0	0	0	0	0
	Los Pedroches	5	2,0	603.625	100,0	20,0	80,0	100,0
	Sierra Morena Cordobesa	0	0,0	0	0	0	0	0
	Subbética Cordobesa	0	0,0	0	0	0	0	0
	Valle del Alto Guadiato	5	1,8	153.850	100,0	22,2	11,1	100,0
	Alpujarra-S. Nevada	24	9,7	30.608	0,0	100,0	37,5	58,3
Granada	Altiplano de Granada	1	0,4	1.037.225	100,0	100,0	100,0	100,0
	Arco Noreste de la Vega	2	0,8	226.507	100,0	100,0	50,0	100,0
	Comarca de Guadix	1	0,4	1.736.037	100,0	100,0	100,0	100,0
	Montes de Granada	0	0,0	0	0	0	0	0
	Poniente Granadino	0	0,0	0	0	0	0	0
	Lecrín-Temple-Costa	0	0,0	0	0	0	0	0
	Vega-Sierra Elvira	0	0,0	0	0	0	0	0
	Andévalo Occidental	0	0,0	0	0	0	0	0
Huelva	Condado de Huelva	0	0,0	0	0	0	0	0
	Costa Occidental	23	9,3	10.633	100,0	100,0	47,8	47,8
	Cuenca Minera-Río Tinto	0	0,0	0	0	0	0	0
	Aracena-Picos de Aroche	16	6,5	80.729	0,0	12,5	31,3	12,5
	Campaña Norte Jaén	0	0,0	0	0	0	0	0
Jaén	Condado de Jaén	0	0,0	0	0	0	0	0
	Loma y Las Villas	0	0,0	0	0	0	0	0
	Sierra de Cazorla	1	0,4	297.855	100,0	100,0	100,0	0,0
	Sierra de Segura	4	1,6	43.563	100,0	100,0	100,0	50,0
	Sierra Mágina	0	0,0	0	0	0	0	0
	Sierra Sur de Jaén	0	0,0	0	0	0	0	0
	Antequera	0	0,0	0	0	0	0	0
	Axarquía	0	0,0	0	0	0	0	0
Málaga	Guadalteba	0	0,0	0	0	0	0	0
	Serranía de Ronda	0	0,0	0	0	0	0	0
	Sierra de las Nieves	0	0,0	0	0	0	0	0
	Territorio Nororiental	5	2,0	58.645	0,0	0,0	0,0	100,0
	Valle del Guadalhorce	7	2,8	47.074	100,0	71,4	57,1	14,3
	Aljarafe-Doñana	5	2,0	71.712	60,0	0,0	60,0	20,0
Sevilla	Bajo Guadalquivir	0	0,0	0	0	0	0	0
	Campaña y los Alcores	13	5,3	134.984	100,0	0,0	69,2	38,5
	Corredor de la Plata	0	0,0	0	0	0	0	0
	Estepa-Sierra Sur	82	33,3	18.312	100,0	0,0	20,7	0,0
	Gran Vega de Sevilla	0	0,0	0	0	0	0	0
	Serranía Suroeste	0	0,0	0	0	0	0	0
	Sierra Morena Sevillana	0	0,0	0	0	0	0	0
	<b>Andalucía</b>	<b>247</b>	<b>100,0</b>	<b>105.712</b>	<b>71,2</b>	<b>32,9</b>	<b>37,5</b>	<b>28,6</b>

\*. La acción 323 se corresponde con el patrimonio cultural

Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

### 3.3. ¿Quiénes invierten en la preservación y puesta en valor del patrimonio rural?

Responder a esta pregunta requiere desgranar la responsabilidad que los diferentes emprendedores han tenido en relación con los proyectos, inversión y empleo generado por cada uno de ellos (tablas 5 y 6).

Los datos referidos a 2000-2006 (tabla 5) evidencian que son dos categorías de emprendedores los que monopolizan tanto el número de proyectos ejecutados como la inversión realizada. Nos estamos refiriendo a las corporaciones locales (P) y a las asociaciones y fundaciones (G) en las que se incluyen los propios GAL. No en vano, entre ambas ejecutan el 87,3% de los proyectos, el 75,1% de la inversión y el 85,6% de la ayuda recibida. Son los mecenas de la conservación y valorización del patrimonio de nuestros pueblos, especialmente sus ayuntamientos. La participación de los emprendedores privados adquiere significación en el caso de las personas jurídicas ya que, si bien ejecutan el 10,7% de los proyectos y reciben el 12,6% de las ayudas públicas, aportan el 21% de la inversión realizada con medias que alcanzan los 200.000€ en el caso de las sociedades cooperativas y anónimas. Bastante menos presencia adquieren las personas físicas como lo demuestran, respectivamente, los valores del 2%, 4,1% y 1,9%. Dentro de ellos son los hombres adultos los que adquieren el mayor protagonismo siendo los responsables de sus 2/3 partes.

Tabla 5. Proyectos e inversión patrimoniales según promotor en Andalucía 2000-2006

Promotor 2000-2006	Proyectos			Inversión				Ayuda		
	Total	%	1306*	Total	%	Inv/ Proy	1306*	Total	%	Ayu/ Inv
A	41	3,3	100,0	8.133.417	10,5	198.376	100,0	2.481.622	5,3	30,5
B	4	0,3	100,0	361.111	0,5	90.278	100,0	86.347	0,2	23,9
E	76	6,1	98,7	5.122.225	6,6	67.398	98,1	2.665.311	5,6	52,0
F	12	1,0	100,0	2.511.088	3,2	209.257	100,0	694.740	1,5	27,7
G	381	30,4	97,4	15.996.772	20,7	41.986	91,2	13.098.175	27,7	81,9
P	713	56,9	97,5	42.089.949	54,4	59.032	96,8	27.357.695	57,9	65,0
PF.10	20	1,6	100,0	2.208.994	2,9	110.450	100,0	632.859	1,3	28,6
PF.11	3	0,2	66,7	877.904	1,1	292.635	88,6	217.415	0,5	24,8
PF.20	3	0,2	100,0	65.255	0,1	21.752	100,0	25.585	0,1	39,2
Total	1.253	100	97,6	77.366.714	100	61.745	96,2	47.259.748	100	61,1

Promotor:  
A. Sociedades anónimas, B. Sociedades de responsabilidad limitada, E. Comunidad de bienes, F. Sociedades cooperativas, G. Asociaciones y Fundaciones, P. Corporaciones locales, PF10. Hombre adulto, PF11. Hombre joven, PF20. Mujer adulta.  
\*. El ámbito 1306 se corresponde con el patrimonio cultural.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

En el periodo 2007-2013 (tabla 6) los resultados reafirman la jerarquía de los promotores públicos en general con porcentajes del 86,2% de proyectos, el 74,5% de la inversión y el 78,2% de las ayudas públicas, como por el predominio de las corporaciones locales frente a las asociaciones, incrementado incluso su importancia en términos de inversión. Uno de los cambios más importantes es la renuncia expresa a emprender este tipo de proyectos por parte del empresario privado, sea persona física o jurídica. Las primeras ya lo había hecho en el periodo anterior y ahora invierten, en total, algo más de 34.000€; en el caso de las segundas reducen sus niveles de inversión al 3,5%, lo que equivale a un total que ronda los 900.000€. Otro hecho novedoso en este periodo es que aparece con fuerza una categoría que es la de las entidades religiosas (R). Ellas ejecutan el 7,5% de los proyectos, el 18,6% de la inversión y reciben el 16,3% de las ayudas públicas. La situación de crisis económica y anemia financiera en la que se implementó el eje LEADER explica con claridad la ínfima participación del capital privado en este tipo de proyectos, lo que se traduce en actuaciones con una inversión media bastante menor que la del periodo anterior, 52.964 frente a 61.745€, y a que, salvo por parte de las entidades religiosas, la inversión media de los proyectos no supere los 100.000 cuando en el periodo anterior las sociedades anónimas, las sociedades cooperativas e, incluso, el conjunto de las personas físicas los superaban e, incluso, duplicaban.

Tabla 6. Proyectos e inversión patrimoniales según promotor en Andalucía 2007-2013

Promotor 2007-2013	Proyectos			Inversión				Ayuda		
	Total	%	323*	Total	%	Inv/ Proy	323*	Total	%	Ayu/ Inv
A	5	1,0	0,0	242.629	0,9	48.526	0,0	155.287	1,0	64,0
B	7	1,4	42,9	623.126	2,4	89.018	63,8	242.017	1,6	38,8
E	1	0,2	0,0	7.020	0,0	7.020	0,0	4.914	0,0	70,0
F	1	0,2	100,0	46.000	0,2	46.000	100,0	12.420	0,1	27,0
G	155	31,5	93,5	4.208.026	16,1	27.149	88,6	3.495.965	23,5	83,1
J	2	0,4	50,0	123.034	0,5	61.517	95,9	21.226	0,1	17,3
P	269	54,7	68,0	15.214.852	58,4	56.561	78,7	8.139.961	54,7	53,5
PF.10	2	0,4	0,0	4.100	0,0	2.050	0,0	2.870	0,0	70,0
PF.20	3	0,6	0,0	30.300	0,1	10.100	0,0	21.210	0,1	70,0
Q	4	0,8	100,0	93.982	0,4	23.495	100,0	60.950	0,4	64,9
R	37	7,5	100,0	4.852.210	18,6	131.141	100,0	2.425.004	16,3	50,0
V	6	1,2	100,0	612.838	2,4	102.140	100,0	304.240	2,0	49,6
Total	492	100	77,2	26.058.116	100	52.964	83,8	14.886.063	100	57,1

Promotor:  
A. Sociedades anónimas, B. Sociedades de responsabilidad limitada, E. Comunidad de bienes, F. Sociedades cooperativas, G. Asociaciones y Fundaciones, J. Sociedades civiles, P. Corporaciones locales, PF10. Hombre adulto, PF11. Hombre joven, PF20. Mujer adulta, Q. Organismos públicos, R. Entidad religiosa, V. Otros tipos no definidos en el resto de las claves.  
\*. La acción 323 se corresponde con el patrimonio cultural

Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

La otra variable que nos permite completar esta panorámica es la del empleo generado (tablas 7 y 8).

En 2000-2006 (tabla 7) las categorías que más inversión realizaron son las que más empleo generaron aunque con una intensidad menor, especialmente en el caso de las asociaciones. De hecho el 55,1% del empleo lo generan las corporaciones locales (54,4% de la inversión) y el 14,9% las asociaciones (20,7% de la inversión); en su conjunto un 70%. Además, participan con el 59,5% del empleo creado, el 76,7% del de las mujeres y el 49,4% del creado joven. Son, por tanto, la tipología que más empleo genera y en el que más mujeres encuentran trabajo, incluso por encima de su valor global del periodo que fue del 70%. Por lo que respecta a las personas físicas generan el 4,9% del total, casi idéntico al de la inversión, si bien su papel es más relevante en términos de empleo creado, un 10%, y de empleo creado joven, el 16,1%. Son inversiones con medias claramente por debajo de las del conjunto y que, en el caso de las mujeres, es la mitad (32.627 frente a 67.159€) y el 60% de la del varón, sea joven o adulto. Finalmente, las personas jurídicas crean el 25,1% de los empleos, valor claramente superior al de la inversión, 5 puntos más, y lo mismo ocurre

con el creado 30,1% y el joven 35,6% no así con el de la mujer al que sólo aporta el 21,1%; se vuelven a repetir realidades que ya se observaron para el conjunto de estos proyectos (Cejudo *et al.*, 2017; Vercher *et al.*, 2019).

Tabla 7. Empleos generados por proyectos patrimoniales según promotor en Andalucía 2000-2006

Promotor 00-06	Empleo total				Empleo creado		Empleo mujer		Empleo joven	
	Total	%	Inv/Empl	1306	Total	Creado/ total	Total	Mujer/ total	Total	Creado <30/ Creado
A	114	9,9	71.127	100,0	66	58,0	37	32,2	21	31,7
B	3	0,3	120.370	100,0	3	100,0	0	0,0	2	66,7
E	65	5,6	78.803	80,0	10	15,4	18	27,7	6	60,0
F	107	9,3	23.409	100,0	13	11,7	34	31,4	2	12,0
G	172	14,9	93.276	100,0	68	39,4	96	56,1	12	17,8
P	634	55,1	66.348	96,4	110	17,3	227	35,7	31	28,2
PF.10	39	3,3	57.376	100,0	20	50,6	5	13,0	11	53,8
PF.11	16	1,4	54.869	50,0	10	62,5	3	18,8	3	30,0
PF.20	2	0,2	32.627	0,0	0	0,0	2	100,0	0	0,0
TOTAL	1.152	100	67.159	96,3	299	25,9	421	36,6	87	29,1

Promotor:  
A. Sociedades anónimas, B. Sociedades de responsabilidad limitada, E. Comunidad de bienes, F. Sociedades cooperativas, G. Asociaciones y Fundaciones, P. Corporaciones locales, PF10. Hombre adulto, PF11. Hombre joven, PF20. Mujer adulta.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

Los datos referidos al periodo 2007-2013 los encontramos en la tabla 8. La situación cambia radicalmente siguiendo las pautas de la inversión. Así, tras la casi desaparición de la inversión procedente de las personas físicas y jurídicas, se refuerza el protagonismo de la creación de empleo por parte de las corporaciones locales (P) con el 61,3% del empleo generado al que se suma otro 18,9% procedente de las asociaciones sin ánimo de lucro lo que suma el 80,2% del total, el 81,7% del creado, el 83,9% del femenino y el 85,9% del joven. Es evidente que, con estos valores, la participación en el empleo es pequeña, aunque muy por encima del porcentaje de inversión (3,5%), en el caso del conjunto de las sociedades mercantiles con el 9,7% del empleo total, ningún empleo creado, el 8,6% del femenino y el 9,9% del joven. La aportación de las personas físicas es, casi, simbólica y se mueve en valores que oscilan entre el 2 y el 2,5%. Finalmente, los importantes niveles de inversión realizados por las organizaciones religiosas no se corresponden con la escasa creación de empleo que es sólo de 3 puestos de trabajo al que se añade las sociedades civiles con otros 5 más.

Tabla 8. Empleos generados por proyectos patrimoniales según promotor en Andalucía 2007-2013

Promotor 07-13	Empleo total				Empleo creado		Empleo mujer		Empleo joven	
	Total	%	Inv/ Empl	1306	Total	Creado/ Total	Total	Mujer/ Total	Total	<35/ Total
A	11	4,5	22.057	0,0	0	0,0	7	63,6	5	45,5
B	21	8,5	29.673	19,0	0	0,0	1	4,8	1	4,8
E	1	0,4	7.020	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0
F	2	0,8	23.000	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
G	47	18,9	90.495	74,2	9	19,4	27	57,0	26	54,8
J	5	2,0	24.607	100,0	5	100,0	2	40,0	1	20,0
P	151	61,3	100.761	84,1	62	41,1	51	33,8	35	23,2
PF.10	2	0,8	2.050	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PF.20	4	1,6	7.575	0,0	2	50,0	2	50,0	0	0,0
Q	0	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0
R	3	1,2	1.617.403	100,0	3	100,0	3	100,0	2	66,7
V	0	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>100</b>	<b>105.712</b>	<b>71,2</b>	<b>81</b>	<b>32,9</b>	<b>93</b>	<b>37,5</b>	<b>71</b>	<b>28,6</b>

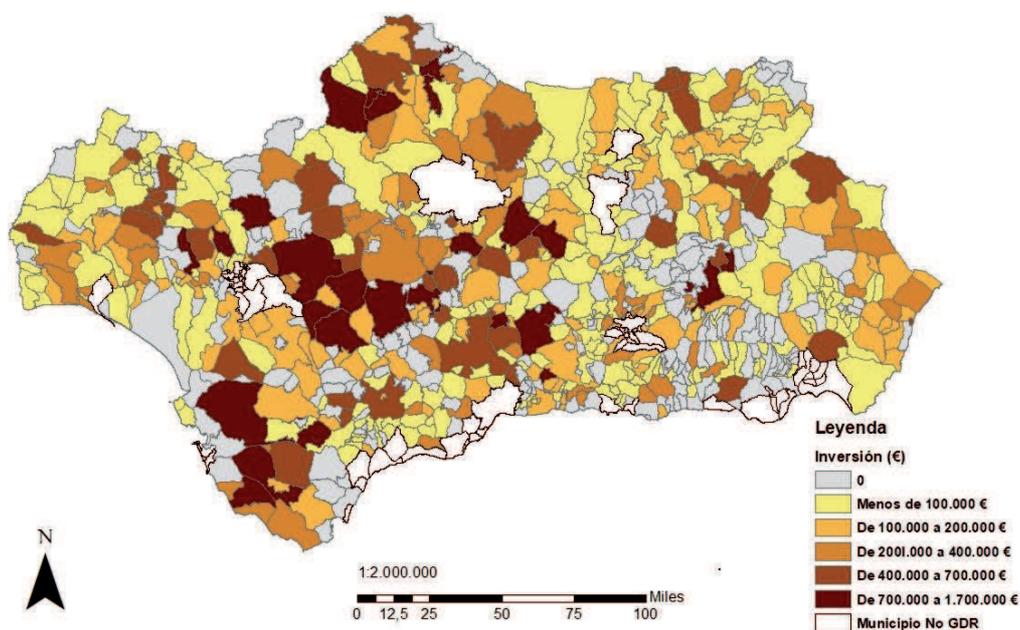
Promotor:  
A. Sociedades anónimas, B. Sociedades de responsabilidad limitada, E. Comunidad de bienes, F. Sociedades cooperativas, G. Asociaciones y Fundaciones, J. Sociedades civiles, P. Corporaciones locales, PF10. Hombre adulto, PF20. Mujer adulta, Q. Organismos públicos. R. Entidad religiosa, V. Otros tipos no definidos en el resto de las claves.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

### 3.4 ¿Dónde se invierte: el análisis municipal?

El análisis de la distribución espacial de la inversión (figura 3) realizada por de estos proyectos en el periodo 2000-2013 muestra un comportamiento muy similar al del conjunto de la inversión de todos los proyectos (Cañete *et al.*, 2018; Nieto y Cárdenas, 2018), ya que los valores más altos tienden a concentrarse en aquellos municipios encuadrados en los GAL más dinámicos, esto es, en el Valle del Guadalquivir (Campiña-Alcores) así como en Estepa y Serranía del Suroeste de Sevilla. En estos casos se observan valores de inversión comprendidos entre los 700.000-1.700.000€ en municipios como El Arahál (916.032€), Gerena (1.209.019€) o Marchena con la segunda cifra más alta (1.641.469€) después de Fuente Obejuna (1.652.752€) en la provincia de Córdoba. Con la excepción de estos GAL, la inversión en este tipo de proyectos patrimoniales muestra grandes disparidades entre municipios del mismo grupo, por lo que no se puede hablar de iniciativas generalizadas. Son destacables los valores de Bélmez, Dos Torres, Añora, Baena y Montilla en Córdoba, además de Medina Sidonia, Vejer y Jerez en Cádiz. En Jaén presenta valores elevados Alcaudete, y en Granada Loja y Guadix.

Figura 3. Inversión en proyectos patrimoniales en Andalucía, LEADER 2000-2013



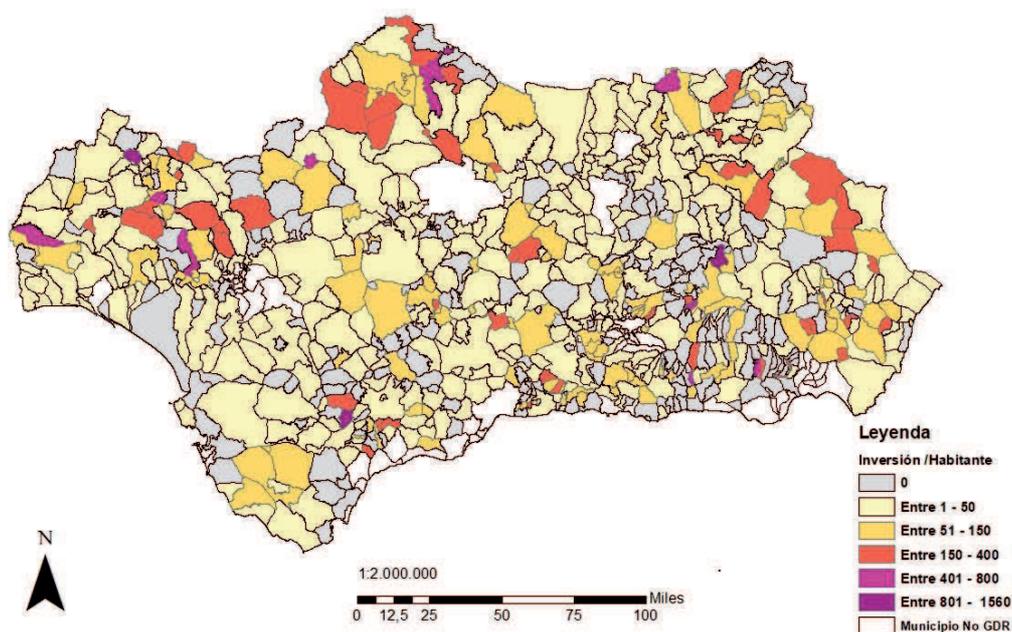
Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

Globalmente los valores más elevados se observan en los municipios de las provincias occidentales. Otro aspecto destacable es que siendo proyectos orientados al fomento y promoción del patrimonio cultural y natural, zonas emblemáticas asociadas a espacios protegidos como puede ser el caso de Sierra Nevada (Parque Nacional y Parque Natural) no solo no tengan inversiones elevadas sino que la mayoría de los municipios no hayan llevado a cabo ninguna.

Si estos datos se relativizan en función de la población de cada municipio (figura 4) su distribución espacial muestra unos resultados totalmente diferentes a la de los valores absolutos precedentes. Los más elevados se van a registrar en municipios con escaso dinamismo económico y escasamente poblados. Muchos de ellos coinciden con zonas de montaña o espacios protegidos. Este es el caso de Chirivel y María en el Parque Natural de la Sierra de María-Los Vélez. Entre los municipios con inversiones más elevadas registran una mayor frecuencia los situados entre 180-400 €/habitante. Así ocurre en Puebla de Don Fadrique, Fuente

Obejuna, El Viso o Pedroche (en el valle del mismo nombre). Los casos extremos, con más 800€/habitante, son poco frecuentes (La Nava, Villalueva del Rosario y Gorafe). El rango de inversión más frecuente se sitúa entre 1 y 50€/habitante para el conjunto del periodo analizado. Es decir, son proyectos con una escasa incidencia socioterritorial.

Figura 4. Inversión por habitante en proyectos patrimoniales en Andalucía, LEADER 2000-2013

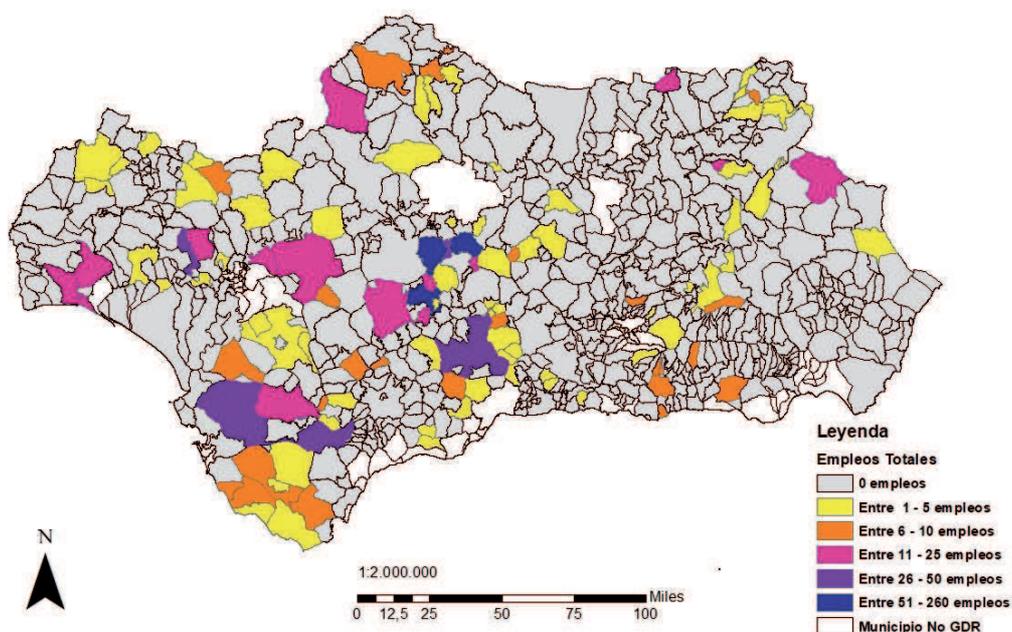


Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

Con carácter general, el análisis espacial del empleo generado por estos proyectos refleja su escasa significación territorial (figuras 5 y 6). Es frecuente que la inversión realizada no lo conlleve ni en términos de creación ni de mantenimiento. En caso de generar algún empleo este suele ser inferior a 1,5 por cada mil habitantes, y concentrado en el Valle del Guadalquivir, Alcornocales, Jerez, Antequera, etc. El valor más elevado se registra en los municipios de Montilla, Estepa y Santaella, que superan los 150 empleos. Hay que tener en cuenta que este empleo se asocia normalmente al mantenimiento de empleos existentes, ya que en estos municipios el empleo creado es prácticamente inexistente, tal y como ya se

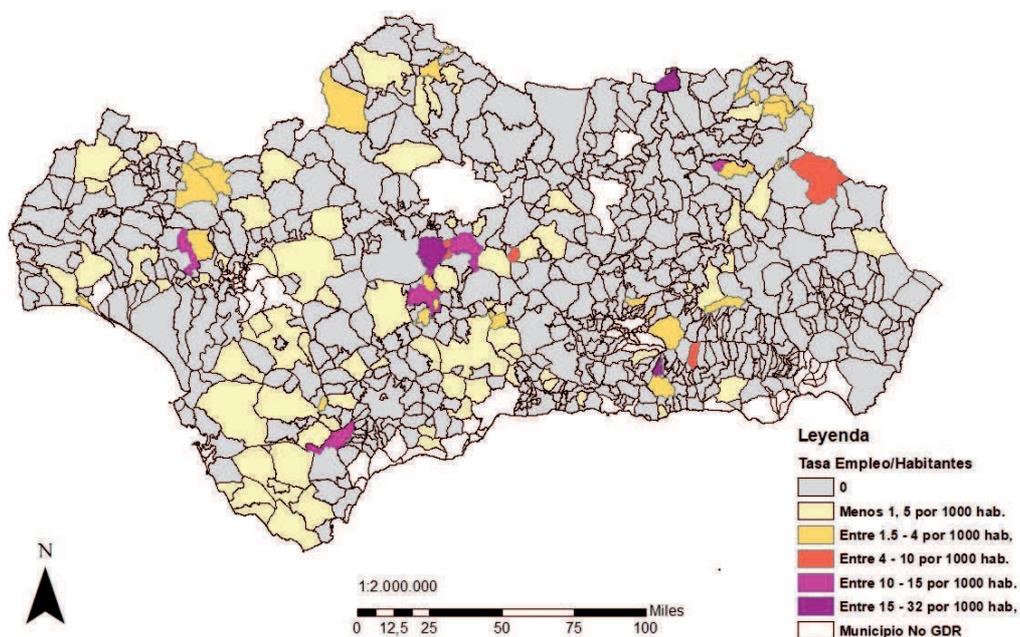
comentó. Por lo que se refiere a las zonas de montaña, donde este empleo se podría asociar a las actividades desarrolladas en los espacios protegidos, el análisis espacial muestra la escasa incidencia de estos proyectos en sintonía con la poca significación de los proyectos medioambientales puestos en marcha por LEADER. En el caso de la Alpujarra destaca el municipio de Bérchules con una tasa del 4% y en la Sierra de Segura los municipios de Segura de la Sierra, Orcera y Puente Génave. En la Sierra de Aracena, por su parte, los valores más elevados se encuentran en Zufre o Cala

Figura 5. Empleos totales en proyectos patrimoniales en Andalucía, LEADER 2000-2013



Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

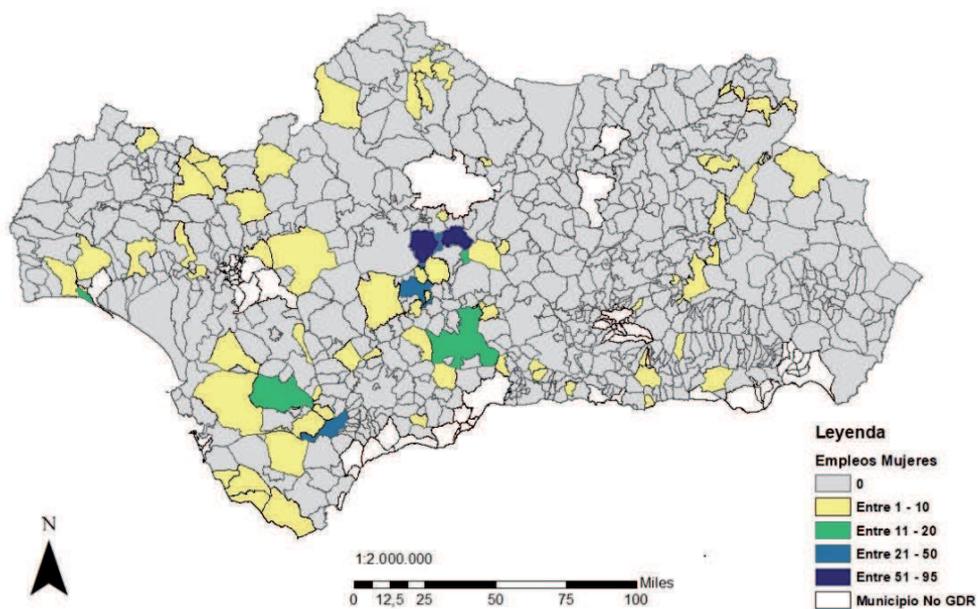
Figura 6. Tasa de empleo en proyectos patrimoniales en Andalucía, LEADER 2000-2013



Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

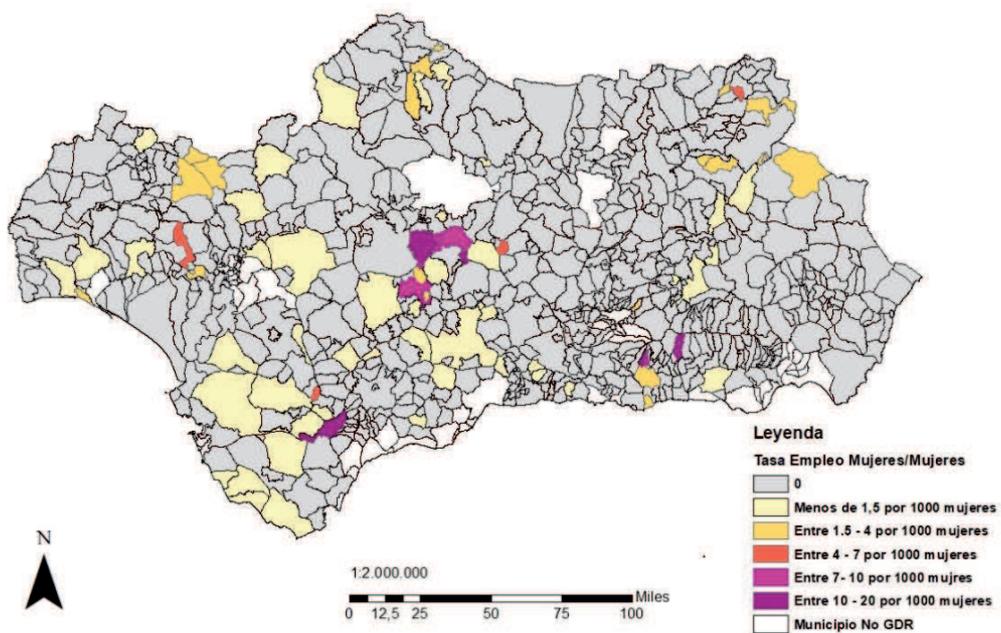
En cuanto al comportamiento del empleo femenino (figuras 7 y 8), los resultados muestran como una parte importante del empleo total corresponde a este. Así ocurre en Santaella (19%), Montilla (7,92%), Estepa o en Cortes de la Frontera, Cañar y Monturque con índices superiores a 7 empleos por cada 1000 habitantes. Especialmente, al igual que ocurre en el empleo total, lo más destacable es la nula participación de la mujer en la inmensa mayoría de los municipios andaluces en este tipo de proyectos. Hay que destacar los valores registrados en Montilla y Santaella, especialmente elevados. En el primero de los municipios se trata de un proyecto de rehabilitación de la Casa de las Aguas, adquirido por el Ayuntamiento en el año 2000, como museo pictórico y biblioteca Ruiz Luque con el que se consolidaron 236 puestos de trabajo de los que 83 fueron de mujeres; el segundo, fue el proyecto de puesta en valor turístico del paraje Los Tajillos, en el límite norte de la Sierra de Estepa o Becerrero, próximo al casco urbano de Estepa, con importantes desniveles norte a sur, que consolidó 62 empleos de los que 7 eran de mujeres.

Figura 7. Empleos de mujeres en proyectos patrimoniales en Andalucía, LEADER 2000-2013



Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

Figura 8. Tasa de empleo de mujeres en proyectos patrimoniales en Andalucía, LEADER 2000-2013



Fuente: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Junta de Andalucía.

#### 4. Conclusiones

Ante los procesos de despoblación que aquejan a nuestro país y buena parte de Europa, las actuaciones LEADER han aportado su granito de arena para atajar esta situación. Lo han hecho de muchas maneras y desde diversas perspectivas; unas que tienen que ver con lo económico, que se deberían seguir reforzando en paralelo al incremento de los fondos destinados a esta forma de entender e implementar el desarrollo, otras propiciando la gobernanza de estos territorios en los que cada día gana más protagonismo una sociedad civil activa y participativa para la que la realización personal dentro de una comunidad y un “lugar”, como espacio sentido y vivido, se convierte, a través de la cooperación y de la asunción de la diversidad, en proyecto de vida.

El patrimonio, natural y cultural, ha demostrado que ofrece oportunidades de inversión para los agentes sociales que permiten no sólo el mantenimiento y/o la recuperación de elementos patrimoniales e identitarios de los diferentes territorios para su transmisión a las generaciones futuras, sino también, y sincrónicamente, posibilidades de negocio tras su puesta en valor, convirtiéndose en un poderoso pilar sobre el que edificar la permanencia de los espacios rurales.

Finalmente, se ha demostrado que las situaciones de crisis terminan lastrando a los elementos más débiles del sistema, sean estos los que sean. En nuestro caso, cuando las posibilidades de inversión se reducen y el beneficio privado se resiente, la conservación y la puesta en valor del patrimonio lo hace aún más y no se olvida porque, con todas sus limitaciones, desde lo público (ayuntamientos, asociaciones, GAL) se acude en su rescate como fórmula para mantener viva su propia estructura socio-territorial, entendida como patrimonio cultural, en la que su asentamiento disperso permite, a través de una mejor gobernanza, la preservación patrimonial y el control local de los usos de estos territorios.

## Agradecimientos

Esta investigación ha sido llevada a cabo en el marco del Proyecto “Éxitos y fracasos en la práctica del desarrollo rural neoendógeno en la Unión Europea (1991-2013)” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, CSO2017-89657-.

## Bibliografía

- Agüera F.O., Cuadra S.M., López-Guzmán T., Morales P.C. (2017), Study of demand on the olive-oil tourism. Case of Andalusia, *Cuadernos de Turismo*, 39, pp. 677-680.
- Alonso F. J. (2016), *Educación, territorio y patrimonio. Construyendo ciudadanía a través de la educación sobre el patrimonio territorial agrario en algunas experiencias educativas. El caso de Vega-Educa en la vega de Granada*, Granada: Editorial Universidad de Granada. Tesis doctoral.
- Baraja E., Herrero D., Martínez M., Plaza J.I. (2019), Turismo y desarrollo vitivinícola en espacios de montaña con “alta densidad patrimonial”. *Cuadernos de turismo*, 43, pp. 97-122.
- Camarero L. (2019), Los patrimonios de la despoblación: la diversidad del vacío. *Revista PHI*, 98, pp. 50-69. [www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4517](http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4517).
- Canales G., López A. (2013), La palmera en el paisaje de huerta del Bajo Segura. Un elemento identitario necesitado de protección. *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, 13, pp. 4-39.
- Cañete J.A., Navarro F., Cejudo E. (2018), Territorially unequal rural development: the cases of the LEADER Initiative and the PRODER Programme in Andalusia (Spain). *European Planning Studies*, 26 (4), pp. 726-744.
- Castillo J. (dir.) et al. (2013), *La Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario*, Sevilla: UNIA.
- Castillo A., Oya D. (2018), *La Sierra del Agua: 120 viejas historias de Cazorla y Segura*, Granada: Editorial Universidad de Granada (tercera edición).

- Castillo J., Martínez C. (2014), El patrimonio agrario: Definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO, *Boletín de la Asociación Española de Geografía*, 66, pp. 105-124.
- Cejudo E. (2015), La protección del Patrimonio Agrario en las políticas de desarrollo rural. El caso de Andalucía. En J. Castillo y C. Martínez (coords.), *El Patrimonio Agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria*. Sevilla: Universidad Internacional Andalucía, pp. 402-447.
- Cejudo E., Sáenz M., Maroto J.C. (2009), La multifuncionalidad del medio rural. El protagonismo del patrimonio histórico en el desarrollo rural. En J. Castillo, E. Cejudo y A. Ortega (eds.), *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*, Sevilla: UNIA, pp. 308-335.
- Cejudo E., Castillo J. (2010), La Vega de Granada. La construcción patrimonial de un espacio agrario. En J. Hermosilla (dir.) *Los regadíos históricos españoles. Paisajes culturales, paisajes sostenibles*, Valencia: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, pp. 243-284.
- Cejudo E., Navarro F., Camacho J.A. (2017), Los beneficiarios privados finales de los Programas de Desarrollo Rural. Realidades frente a necesidades de participación. El caso de Andalucía 2002-2008. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 52(2), pp. 155-175.
- Cejudo E., Toro, F. Castillo, J. (2020), Agrarian Heritage as an Example of the Sustainable and Dynamic Use of Natural Resources. LEADER Projects in Andalusia 2007-2013. In E. Cejudo, F. Navarro (eds.) *The Practice of Neo-Endogenous Development in Rural Areas of Europe: Results and Lessons to Share*, Chan: Springer International Publishing AG (in press).
- Courtney P., Hill G., Roberts D. (2006), The role of natural heritage in rural development: An analysis of economic linkages in Scotland, *Journal of Rural Studies*, 22, pp. 469-484.
- Esparcia J., Escribano J., Sánchez D. (2017), Los territorios rurales. En J. Romero (coord.). *Geografía Humana de España*, Valencia: Tirant Humanidades, pp. 367-448.
- Esparcia J., Escribano J., Serrano J.J. (2015), From development to power relations and territorial governance: Increasing the leadership role of

- LEADER Local Action Groups in Spain, *Journal of Rural Studies*, 42, pp. 29-42.
- Ferreira S.L.A., Hunter C.A. (2017), Wine tourism development in South Africa: a geographical analysis, *Tourism Geographies*, 19(5), pp. 676-698.
- García J.L., Febles M.F., Zapata V.M. (2005), La iniciativa comunitaria LEADER en España, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 39, pp. 361-398.
- Gómez-Pellón E. (2018), Sustainability of the rural environment and intangible heritage: Traditional knowledge of plants, *Scripta Nova*, 580. <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/19772>.
- Hernández-Mogollón J., Campón-Cerro A., Leco-Berrocal F., Pérez-Díaz A. (2011), Agricultural diversification and the sustainability of agricultural systems: Possibilities for the development of agrotourism, *Environmental Engineering and Management Journal*, 10 (12), pp. 1911-1921.
- LaPan C., Barbieri C. (2014), The role of agritourism in heritage preservation, *Current Issues in Tourism*, 17 (8), pp. 666-673.
- Leibundgut C., Kohn I. (2014), European traditional irrigation in transition part II: traditional irrigation in our time—decline, rediscovery and restoration perspectives, *Irrigation and Drainage*, 63 (3), pp. 294-314.
- López-Guzmán T., Cuadra S.M., Morales P.C., Orgaz-Agüera F. (2017), Olive tourism in rural areas. A case study in Spain, *Tourismos*, 12(1), pp. 126-147.
- Maldonado J. (2011), Sierra de Mampar (Hornachos): de cortijo del siglo XVIII a casa rural del XXI, *Norba: Revista de arte*, 31, pp. 255-259.
- Martínez C., Cejudo E., Castillo J. (2019a). El paisaje agroindustrial de la remolacha en la Vega de Granada. Configuración y evolución del mismo a través de la cartografía histórica. En, Castillo, J. Romero, A. (eds.). *Patrimonio Cultural, remolacha y nuevas tecnologías. El paisaje agroindustrial de la remolacha en la Vega de Granada a partir de la reconstrucción en 3D de la Fábrica de Nuestro Señor de la Salud*, Granada: Editorial Universidad de Granada, pp.389-449.
- Martínez M., Baraja E., Molinero F. (2019b), Criterios de la UNESCO para la declaración de regiones vitícolas como paisaje cultural: su aplicación

- al caso español. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 80, 2614, pp. 1-33.
- Mata R., Fernández S. (2010), Paisajes y patrimonios culturales del agua. La salvaguarda del valor patrimonial de los regadíos tradicionales, *Scripta Nova*, 337. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-337.htm>
- Molinero F. y Tort J. (coords.) (2018): *Paisajes patrimoniales de España*, III tomos, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para la Transición Ecológica- UAM ediciones.
- Navarro Y.H., Dato de P. (2017), Lessons of sustainability from the survey of the valencian barraca. In C. Mileto F. Vegas L. García-Soriano V. Cristini (eds.), *Vernacular and Earthen Architecture. Conservation and Sustainability*, Valencia: Universitat Politècnica de València, pp. 593-598.
- Nieto A., Cárdenas G. (2018), The Rural Development Policy in Extremadura (SW Spain): Spatial Location Analysis of Leader Projects. *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 7(2), 76. <https://doi.org/10.3390/ijgi7020076>
- Pallares-Barbera M., Casellas A. (2019), Social networks as the backbone of women's work in the Catalan Pyrenees. *European Urban and Regional Studies*, 26 (1), pp. 65-79.
- Plaza J. J., Cañizares M.C., Ruiz A.R. (2017), Heritage, vineyard and tourism: specific resources to innovate the territorial development of Castilla-La Mancha, *Cuadernos de Turismo*, 40, pp. 719-722.
- Plaza J.I. Herrero D., Martínez M., Baraja E. (2019), Paisaje de huertas periurbanas y ciudad: algunos ejemplos de Castilla y León. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 58 (2), pp. 168-193.
- Ruiz J.L. (2004), Patrimonio y desarrollo local en Andalucía, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 38, pp. 101-114.
- Salamaña I., Baylina M., García M.D., Porto A.M. Villarino M. (2016), Dones, trajectòries de vida i noves ruralitats, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62 (3), pp. 661-681.
- Silva R. (2008), Hacia una valoración patrimonial de la agricultura, *Scripta Nova*, 275. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-275.htm>.

- Silva R., Fernández V. (2015), Claves para el reconocimiento de la dehesa como "paisaje cultural" de Unesco, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 35, pp. 121-142.
- Tirado J.G., Hernández M. (2018), Análisis de las inversiones en turismo rural desde los programas con enfoque territorial en Castilla-La Mancha (1991-2013). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 64 (1), pp. 149-174.
- Tirado J.G., Hernández M. (2019), Promoting tourism through the EU LEADER programme: understanding Local Action Group governance, *European Planning Studies*, 27 (2), pp. 396-414.
- Valera A., Romero del L., Roca la N., Lara L. (2019), El patrimonio industrial disperso de la comarca Gúdar-Javalambre (Teruel): un recurso territorial y cultural en peligro. En *Crisis y espacios de oportunidad. Retos para la Geografía. Actas del XXVI Congreso de la Asociación de Geografía Española*, Valencia, 22-25 de octubre de 2019, pp. 1307-1323.
- Vercher N., Escribano J., Valero D.E. (2019), Models de vida femenins en el medi rural. Un cas d'estudi a la Sierra del Segura (Albacete). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 65 (1), pp. 139-161.

